

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguilero, 18, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

No se publica los fines.

El cambio y la Deuda exterior.

Camacho hizo la conversacion en época que los cambios estaban a la par, este factor formó parte de los cálculos que determinaron la creacion de aquella ley y no puede dejarse en olvido.

La proporcionabilidad que resultó en el cange fué tal, precisamente porque el factor valor del franco y valor de la peseta, determinaba la relacion que entre el interior y el exterior debia existir.

Aquella conversacion tuvo el caracter de un contrato, y los contratos están siempre sujetos para su cumplimiento; a la continuacion de la existencia de los factores que se tomaron como base para su creacion. Desde el momento que esos factores se alteran, los contratantes tienen el derecho de denunciar la alteracion, y dejar en suspenso el cumplimiento del contrato hasta que se restablezcan los hechos al estado que tenían antes.

España estaba obligada a pagar los intereses de su deuda exterior al 4 por 100 en época en que los francos valian lo mismo que las pesetas, hoy España no puede encontrar francos; ó los encuentra solamente a precio exorbitante, por consiguiente la equidad y el derecho aconsejan que ese contrato de conversacion se denuncie se revise, y entretanto, se pague solo en pesetas en España, ó en pesetas en el extranjero.

Esto deben pedir los organismo economicos y el comercio, y esto debe acordar el Gobierno, porque este es el más importante fundamento de los altos cambios que sufrimos.

Suscripción Nacional.

(CONTINUACIÓN.)

	Ptas.	Cts.
144 Joaquín Jiménez	4	
145 José Tabares	2	25
146 Luis Acuña	2	25
147 Antonio García	2	
148 Domingo Gonzalez	2	
149 Francisco Sanchez	2	
150 José Barroso	2	
151 Antonio Delicado	2	
152 Juan Gomez	2	
153 Nicasio Asensio	2	
154 Colegio de Villafranca de los Barros	100	
155 Cabildo y Beneficencia de la Catedral	2000	
156 Manuel Saavedra	1000	
157 Manuel Chaparro	9	86
158 Rafael Yañez	6	16
159 Manuel Ortiz	4	93
160 Celestino Alba	3	62
161 Antonio Fernandez	3	08
162 Demociano Salvador	3	08
163 Gundemaro Guillén	3	08
164 Lucas Soto	2	08
165 Cayetano Alonso	4	93
166 Francisco Velasco	3	69
167 Martín Borrego	2	08
168 Salvador Ferrando	2	08
169 Marcelino Garcia	2	08
170 José Guerra Clanos	2	08
171 Alfonso Ordoñez	2	08
172 Manuel Mendez	2	08
173 Antonio Requena	2	08
174 Francisco Zugasti	2	08
175 Melchor Balsera	2	08
176 Tomás Silgado	2	08
177 José Adolfo Villarroya	2	08
178 José García Duarte	2	08
179 Vicente Meneses	2	08
180 José Delgado	2	08
181 Adolfo Rojana	2	08
182 Félix Lozano	2	08

183 José Robles	2	08
184 Celedonio Cámara	2	08
185 José Blanco	2	08
186 Luciano Guisado	2	08
187 Angel Peña	2	08
188 Visitación Villanueva	1000	
189 Felipe de Solis y Campuzons	100	
190 Gabina Martinez	500	
191 Juan Marzal	500	
192 Eduardo Bengifo	125	
193 Antonio Ullan	5	
194 Miguel Fernandez	25	
195 Matias Mediero	400	
196 Raimundo Mediero	50	
197 Domingo Caballero	50	
198 Nicasio Fernandez	50	
199 Toribio Martinez	50	
200 Luis Ramallo y Compania	100	
201 Dependencia de Arenzana	110	
202 Un soldado	2	
203 Ayuntamiento de la Garrayilla de sus fondos municipales	150	
204 Anselmo Andujar Sanchez	3	
205 Diego Moreno Trejo	2	
206 Francisco Fernandez Santos	2	
207 Toribio Doblado Duran	2	
208 Juan Rodriguez Doblado	2	
209 Andrés Calle Ginjo	2	
210 Mateo Sanchez Quintero	2	
211 Alonso Gomez	2	
212 Nicolás Cantos Rodriguez	1	
213 Francisco Silva Gallego	1	
214 Vicente Rey Alfonso	10	
215 Ricardo Caruncho	20	
216 Tomás Martin	16	24
217 Juan Llarch	13	54
218 Segundo Villalva	13	54
219 Calixto Diez	13	54
220 Francisco Lezcano	9	89
221 Antonio Rubio	9	89
222 Juan Aiba Fernandez	9	89
223 Marco Sanchez	9	89
224 Nicolás Calvo	9	89
225 Rafael Romero	9	89
226 José Carreño	9	89
227 Gregorio Barquero	9	89
228 Manuel Robledo	9	89
229 Joaquín Rodriguez Tarió	6	59
230 Juan Ruiz Garcia	6	59
231 Joaquín Puente	6	59
232 Antonio Cobos Pérez	6	59
233 José Robles de Miguel	6	59
234 Luis Cid Pombo	6	59
235 Andrés Moron	6	59
236 Manuel Garcia	6	59
237 Ricardo Murillo	6	59
238 Jesús Ferrer Giménez	6	59
239 Gonzalo Garcia	6	59
240 Victoriano Asensio	5	77
241 Juan Sanchez Pajares	5	77
242 Fernando Ortega	5	77
243 Francisco Ramirez de Arrellano	5	77
244 José Benito	5	77
245 Diego Cano	8	24
246 Santos Castaños	7	14
247 Francisco Gomez Sanchez	5	77
248 Victor Lezcano Comendador	6	59
249 Gabino Martinez Olmedo	5	50
250 Un día de haber de los empleados de esta sucursal del Banco de España, correspondiente al mes de Abril	87	05

Sitios de la Habana.

He aquí una breve noticia de los principales sitios y bloqueos que ha sufrido la ciudad de la Habana desde su fundación en 1513: 1537.—En el mes de Marzo fué incendiada y saqueada por dos buques de piratas franceses, a pesar de la notable defensa que hizo el teniente Juan Velaz-

1555.—En Julio de este año vuelve a ser saqueada y puesta a rescate por el pirata francés Jacques de Sores, con algunas embarcaciones armadas y algunos centenares de arcabuceros.

1586.—El 29 de Mayo se presenta ante ella el famoso corsario Drake, pero viéndola bien guarnecida desiste de atacarla y se aleja.

1626.—Una escuadra holandesa bloquea a la Habana durante algunos días.

1631.—Desde el 17 de Abril al 18 de Mayo otra escuadra holandesa bloquea al puerto sin determinarse a atacar a la ciudad.

1638.—Una numerosa escuadra holandesa, al mando del famoso almirante Cornelius Folls (a) Pie de palo, vuelve a bloquear y a amenazar a la Habana desde el día 3 hasta el 26 de Agosto, retirándose para interceptar el regreso a España a una escuadra española, que, con siete galeones, que conducían 15 millones de pesos, venía de Cartagena de Indias. Nuestra escuadra, muy inferior en número a la holandesa, la derrotó, no obstante, frente al puerto de Cabañas, y entró victoriosa en la Habana, donde se cantó un solemne «Te Deum».

1640.—Por cuarta vez una escuadra holandesa se presenta a bloquear a la Habana y se retira dieciséis días después, sin realizar ningun ataque.

Durante la segunda mitad del siglo XVII, el puerto es muchas veces atacado por piratas filibusteros, son cogidos varios y ahorcados en la misma ciudad.

Muerto Carlos II, y entablada la guerra de Sucesión, dos formidables escuadras, inglesa la una y anglo holandesa la otra, se presentan en dos distintas ocasiones—Junio de 1703 y Marzo de 1707—ante el puerto; pero la primera se aleja a poco sin cometer hostilidades, y el gobernador militar Chacón rechaza a cañonazos a la segunda.

1727.—Una escuadra inglesa de 18 naves, con 5 000 hombres de desembarco, se presenta el 37 de Abril ante la plaza; pero reconocidas sus defensas no se atreve a atacarla.

1738 y 1739.—Durante la guerra entre España e Inglaterra, dos escuadras inglesas atacan a la Habana, siendo de nuevo rechazadas. La segunda escuadra era realmente formidable, pues se componia de 57 buques.

1747.—A la vista de la ciudad combaten la escuadra del teniente general Don Andrés Reggio, y la del almirante inglés Kuovvaes; el combate queda indeciso y unos y otros pierden dos navios.

1662.—Declarada en Enero la guerra a la Gran Bretaña, el día 6 de Junio se presentan delante de la Habana 28 navios con algunas fragatas y 145 embarcaciones de transporte, que llevaban 30.000 combatientes; la plaza, defendida por menos de 4.000 soldados algunos de ellos paisanos mal armados, dos fuertes y una debil muralla, lucha durante dos meses con más heroismo que fortuna, hasta que, por fin, tomado por los ingleses el castillo del Morro, y abrasada la ciudad por fuegos que aquellos la dirigen desde las alturas de la Cabaña, tienen que capitular el día 13 de Agosto.

Los ingleses ocuparon la plaza hasta el día 6 de Julio del siguiente año, en que, firmada la paz de Versalles, la abandonaron, no sin llevarse toda la artilleria y destruir completamente el arsenal.

Este es el ultimo sitio que registra la historia de la Habana.

TONÉLI

Aquella noche estaba el circo de bote en bote; tan inmensa era la fama del clown Tonéli, que bastaba el solo anuncio de su nombre para asegurar a la empresa un día provechoso.

Nada más escéntrico que aquel hombrecillo bajo y rechoncho, de musculos

de acero, rostro de molilón, redondos y colorados mofletes y ojillos vivos, seme- jando ascuas, que alumbraban con su continuo centelleo aquella cara estúpida, contraída por la eterna mueca de fingida alegría.

Era un clown sui generis, cuyo mérito no consistía sino en la manera de reír, una risa aguda, prolongada, eterna, cuyo eco iba retumbando en la anchurosa sala, hasta perderse en la última de las galerias.

Los primeros números del programa pasaron desapercibidos, y los artistas que los ejecutaban no causaron sino la indiferencia del público y alguna que otra explosión de entusiasmo de la obligada claque.

El timbre de la dirección dio aviso para la salida de Tonéli, que a los infernales y destemplados acordes de la orquesta, hizo su presentación en la pista con el indispensable acompañamiento de contorsiones y ridículos saludos.

Su aparición fué acogida con un murmullo general de aprobación. Cada cual saboreaba con fruición el buen rato que le esperaba con las burdas ingeniosidades del rey de los bufones, y sobre todo la risa, aquella risa que no acababa nunca.

Tonéli empezó su trabajo, y después de algunos saltos y piruetas se llevó las manos al pecho, y empezó a reír con una risa que parecía salida de adentro, si; aquello no podía ser fingido; era la cabal expresión de su estado de ánimo.

Y Tonéli, el infeliz Tonéli, fijo su vista en la última fila de sillas, y vio en ella a la ingrata ecuyere que le juró en los altares fidelidad eterna; la madre de sus hijos, aquellos hijos por los que arrastraba una vida de penalidades, y no estaba sola... cerca, muy cerca de ella, el amigo que le traicionaba, y debía ser muy del agrado de la infame lo que le dijera al oído, pues sus labios se contraían de placer a cada frase del ladrón de su honra!

Si, él los veía, y seguía riendo, riendo; aquella risa salía de sus labios cada vez más intensa, pero era una risa, amarga, una alegría que hacía daño... Tonéli no les apartaba las miradas, y a medida que le salía la risa a borbotones, las lágrimas se agolpaban a aquellos ojillos como ascuas clavados en la compañera infame y el amigo desleal.

Aquella noche la risa de Tonéli no acababa nunca, como tampoco los raudales del llanto de sus penas, lágrimas que fueron advertidas por el público, que no penetró ni podía penetrar su causa... Para todos, el pobre Tonéli lloraba de risa!

JOSÉ DOZ DE LA ROSA.

Sección Oficial

El Boletín del 6 publica: Circular del Gobierno civil de esta provincia, anunciando haberse encargado del mismo el Gobernador D. Rafael López Oyarzabal.

Otra de la Junta auxiliar de la suscripción nacional, modificando algunos de los números de la circular publicada el 25 de Abril último.

Edicto de la Administración de Hacienda, exponiendo al público el padrón de cédulas.

Otro del Alcalde de Alburquerque, exponiendo al público la matrícula industrial y el padrón de cédulas y anunciando haber desaparecido varios semovientes propios de Carlos Vadillo y Pablo Carrasco.

Otros de los Alcaldes de Solana, Mirandilla y Talavera la Real, exponiendo al público los dos primeros el padrón de edificios y solares y el último el de cédulas personales.

Otro del Alcalde de Aljucén, anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otra del Alcalde de Alconchel, que

tiende a evitar que entren en el rodeo de la feria que se verificará en dicha villa el 15, 16 y 17 del corriente, ganados que se encuentren atacados de viruela u otras enfermedades.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, citando a Francisca Vivanco Isla.

Continuación de la relación de escuelas que han de proveerse por concurso único.

El Boletín del 7 publica:

Circular del Gobernador civil de esta provincia, resignando el mando en el general Gobernador militar, por haberse declarado en esta capital el estado de guerra.

Relación de los individuos que han contribuido con su óbolo a la suscripción nacional.

Edicto del Alcalde de esta ciudad, haciendo saber a los propietarios, que puedan ser perjudicados al ejecutar los acopios de materiales para la conservación de la carretera de Madrid a Portugal, hechos por el contratista D. Miguel Tintoré, hagan las reclamaciones que estimen convenientes.

Otros de los Alcaldes de Puebla del Maestre, Arroyo de San Serván y Mirandilla, anunciando las subastas de los dehechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Tamurejo, Hinojosa del Valle y Villafranca, exponiendo al público la matrícula industrial.

Otros de los Alcaldes de Puebla del Maestre, Valencia de las Torres y Talarrubias, exponiendo al público al apéndice al amillaramiento.

Otros de los Alcaldes de Magacela y Reina, anunciando la cobranza del cuarto trimestre de contribuciones y exponiendo al público el primero el presupuesto ordinario.

Otros de los Alcaldes de Lobos, La Nava y Tamurejo, exponiendo al público el primero el reparto de consumos y los dos últimos el padrón de cédulas.

Otro del Alcalde de Alburquerque, anunciando haber desaparecido un potrero de 3 años, propio de Francisco Gamero Gonzalez.

Otros de los Jueces de instrucción de Zafra y Fuente de Cantos, anunciando la subasta de varias fincas embargadas a los procesados Manuel Vergara Sayago y Baldomero Ledesma Aguilar.

Otros de los Jueces de instrucción de Almodroblejo, Llerena y Badajoz, citando a doña Concepción Camperc, Antonio Aldana Perez, José Riano Vazquez y Francisco Gutierrez Virela.

Continuación de la relación de escuelas que han de proveerse por concurso único.

CONSEJOS

La cuestión de subsidios reviste mucha gravedad aquí como en todas partes. El remedio se ha aplicado tarde indudablemente.

La supresión de los derechos arancelarios y la prohibición de exportar cereales, son dos medidas que hubieran evitado todo conflicto de haber sido acordadas hace tres meses, como propuso la prensa: hoy los resultados no pueden ser completamente satisfactorios.

Para colmo de males, la cosecha próxima, que se esperaba fuese buenisima, juzgando por el aspecto de los campos cuatro meses ha, solo será mediana o algo menos.

El calor sofocante que reina desde hace tres días está causando grandes daños en las sementeras. Si no llueve pronto no sabemos lo que sucederá.

Los pobres quejarse de que se vendan caros algunos artículos de los que mas consumen, entre ellos las patatas y el bacalao, tienen razón para quejarse; pero la subida de precios de los dos artículos que acabamos de citar—y que no pagan derechos de consumos—hay que atribuirlos a que aquellos escasean o a que la guerra sirve de pretexto para el alza.

Cuanto al pan, que constituye el principal alimento para los pobres, se ha elevado al precio que hoy tiene, y que sin embargo, es menor de los que rigen en casi toda España, por los altos tipos a que se venden los trigos y las harinas. Es seguro que a los tahoneros no les reporta beneficio la fabricación del pan; más bien les ofrecerá pérdidas si éste no se halla farto de peso.

La autoridad superior militar se preocupa de estos asuntos que afectan a las clases pobres, y para tratar de ellos convocó a los concejales en la tarde del domingo y ha vuelto a reunirlos en la de ayer. Se desea a todo trance que no sufra nueva alza el precio del pan y que a ser posible se rebaje el que hoy tiene, aunque hayan de imponerse algún sacrificio todos los que deban hacerlo. Pero esto ha de llevarse a cabo en beneficio de los pobres únicamente.

Las personas que poseen trigos y harinas, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, deben comprometerse a no elevar más los precios. Una ambición exagerada es casi criminal en estos momentos de angustia. Cada cual debe ceder algo de su derecho cuando se trata del bien de la humanidad y evitar conflictos que pueden redundar en perjuicio de los que por el afán de un excesivo lucro quieren vender las harinas y los trigos a cantidades casi fabulosas.

Los pobres, por su parte, deben procurar también que la cuestión se resuelva por los que dispongan de medios para ello, sin que se presencien aquí escenas de las que han tenido lugar en otros puntos y que llevan la desolación a las familias.

Mendez Nuñez y los yanquis

Un recuerdo.

Por vía de rectificación a un escrito publicado acerca de la guerra del Pacifico, hace constar el jefe de la Armada, retirado, don Francisco Carreño Guisasaola, residente en Barcelona, lo siguiente:

«Cuando el general Mendez Nuñez, mi íntimo amigo, dió el ultimatum a Chile, creyendo éstos en la palabra del comodoro americano, de que impediría el bombardeo, no desocuparon los almacenes fiscales, llenos de mercancías. Espirado el plazo, y según convenido con los jefes de las marinas extranjeras, la Numancia disparó un cañonazo con pólvora sola, arbolando al mismo tiempo la bandera roja al tope del palo de trinquete, señal que indicaba se retrasasen para romper el fuego. Poco tiempo despues se efectuó el bombardeo, que cesó al arder la mayor parte de Valparaiso y en particular, los almacenes fiscales; y cuando retirados los barcos españoles, desembarcaron los marinos extranjeros para ayudar a la extinción del incendio, fueron silbados los americanos e impedidos saltaran a tierra.

Cuando al día siguiente recibí el comodoro americano el regalo chileno de una espada de madera, salió precipitadamente del fondeadero. Cuando a los pocos días llegó la escuadra española al Callao, allí se hallaban los barcos americanos. Es inútil reseñar lo ocurrido el 2 de Mayo en aquellas aguas por ser conocido de todos; pero muchos ignoran que cuando la Numancia en Otaiti, en su viaje a Filipinas, ocupó a los naturales para limpiar los fondos del barco en aquellas tranquilas y transparentes aguas, sacaron más de 200 metros de ajambre de cobre que se hallaban liados en la nuca de la hélice, cuyo epigrama se descubrió algún tiempo despues.

Al tocar la Numancia, en Puerto Simón (cabo de Buena Esperanza) se encontro con un barco americano, y en el conyite que el almirante inglés, jefe de la marina de aquel punto, dió a los comandantes y oficiales de ambos buques, uno de los oficiales americanos amigo del teniente de navío S. A. C., en el momento de expansión, consiguientemente a los efectos del champagne, le dió la enhorabuena por no haber volado en el Callao. Y entonces le contó que herido en su amor propio el comodoro R. juró vengarse de sus íntimos amigos los españoles, yéndose al Callao, y colocando el torpedo que debía volar la Numancia, ya que sabía la situación que tomaría cada barco al romper el fuego; además proporcionó artilleros para el servicio de las baterías peruanas.

En Cádiz y en situación de reserva se halla el General de Marina don S. A. C. a quien debo lo referido.»

De todo un poco.

La Compañía Fabril "Singer."

Ampliando lo publicado por la prensa hace pocos días, tenemos el gusto de informar a nuestros lectores que La Com-

pañía Fabril Singer, contribuye a la suscripción nacional con 10.000 pesetas.

Ademas ha abierto suscripciones entre el personal de las 49 provincias de España, cuyo resultado, que se espera sea considerable, tendremos gran satisfacción en hacer público.

En muchas sucursales de dicha Compañía, se establece entre sus empleados, una suscripción mensual, durante todo el tiempo que dure la guerra con los Estados Unidos.

La compañía Singer, demuestra una vez más que está identificada con el patriotismo y con la Caridad nacional, pues recordamos que el año anterior entregó una cantidad respetable para la suscripción de El Imparcial, dedicada a socorrer a los soldados enfermos ó heridos.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido a otras preparaciones.

Farmacia Camacho y principales.

Sección regional.

La Republica, periódico de Mérida, publica en su último número una reseña de los hechos ocurridos en aquella ciudad el viernes y el sábado de la semana anterior.

La causa de lo que ha pasado, según el colega, lo fué la carestía de los alimentos: el motin se inició a las 10 de la mañana del viernes en la calle del Calvario, por un grupo poco numeroso de mujeres. Aumentado en breve tiempo, se dirigió a la estación del ferro-carril impidiendo la salida de tres wagones de trigo, arrojando al suelo los sacos.

En la carretera y cerca del puente sobre el Albarregas las amotinadas detuvieron asimismo 7 carros cargados de trigo.

Mientras unas mujeres guardaban los wagones y carros detenidos, otras gritando abajo los consumos quemaban las casetas del resguardo y desmantelaban el vestíbulo de la Administración. Más tarde detuvieron otros vehículos cargados de dicho cereal, conduciéndolos al Ayuntamiento.

Reunida la Corporación municipal y llamados los acaparadores de trigo, pusieron a la disposición del Alcalde las existencias que tenían prometiendo venderlas por el importe de su precio y gastos, a los vecinos y autoridades de la localidad.

En vista de la actitud de los dueños y acaparadores de trigo, el Ayuntamiento tomó acuerdos benéficos para los vecinos, que fueron acogidos con aplausos por la mayoría de las amotinadas.

El alboroto se reprodujo el sábado por la mañana: reunidos grupos en la plaza de la Constitución, con los mismos propósitos del día anterior, la guardia civil se encargó de disolverlas a la bayoneta calada y sable en mano.

Sección local.

El Ayuntamiento no celebró ayer sesión por no haber concurrido suficiente número de concejales.

Trece son los que acudieron a las Casas Consistoriales (uno menos del necesario para tomar acuerdos en primera citación).

Se encuentra enfermo el director de El Liberal Extremeño, Sr. Santos Redondo.

Desearnos que muy pronto recobre la salud.

En el correo de ayer mañana salió para Madrid doña Josefa Pizarro, viuda de Murillo y doña Isidora Vaca, acompañada de sus hijos.

También salió en el mismo tren el ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis con dirección a Mérida ábgar una visita a aquel arciprestago.

Los señores que componen el Ayuntamiento, más cierto número, que sentimos no poder precisar, de personas acomodadas de la población, se reunieron ayer tarde en el palacio del Gobierno Militar y han acordado con el fin de mejorar en lo posible la situación de la clase pobre, que en lo sucesivo y en la forma que se había efectuado ayer mañana, se expendan el pan al precio de treinta centimos, los ochocientos gramos. Pero como el precio de los trigos es tan elevado, que por esa cantidad era imposible que lo facilitaran los panaderos, se ha resuelto que la diferencia de 30 centimos en adelante, la

perciban los panaderos, abonándoles dos terceras partes el Ayuntamiento y la otra tercera parte se ha ofrecido espontáneamente a sufragarla D. Francisco Ayala.

El pan será pesado y vendido en el mercado en la forma de ayer y la persona que sea sorprendida revendiéndolo a otra, será detenida; y para evitar ese comercio, se ha dispuesto que desde el miércoles vaya marcado con un sello especial para comprobar su procedencia.

Por los datos que se han adquirido, se demuestra que en ningún otro punto comerán los pobres el pan a más bajo ni igual precio que en Badajoz.

Despues de la reunión que hubo en el palacio del Gobierno militar celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento previa citación hecha con carácter urgente, y tomó acuerdos en el sentido que hemos indicado, ratificándolos por la noche en una nueva reunión, según previene la ley.

Además se determinó en la primera trasferir al capítulo de imprevistos la consignación de otro.

La Junta municipal ha sido convocada para el miércoles a las 8 de la noche, a fin de que apruebe la trasferencia de crédito.

Ayer falleció la señora doña Aurelia Samperez Arroyo, esposa del teniente de alcalde D. José Diaz Blanco, y hermana de nuestro amigo D. Luciano Samperez.

Damos el pésame a toda la familia de la finada y especialmente al Sr. Diaz Blanco y a nuestro amigo D. Luciano Samperez, por la desgracia que les añije.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Santo Domingo, 56, a la capilla de San Sebastian, se verificará a las 5 de la tarde de hoy.

Se encuentra enfermo nuestro amigo D. Salustiano Diaz.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Servicio telegráfico.

Persecución.

Madrid 9 (12:10 t.)

El capitán de un buque francés afirma haber visto a un crucero español persiguiendo al norteamericano «Montgomery».

Ya tienen para divertirse.

Se confirma la noticia de haber ocurrido en Cayo Hueso cuatro casos de fiebre amarilla.

El vapor "Paulina."

Madrid 9 (5:40 t.)

Un despacho oficial de Puerto Rico manifiesta que el vapor «Paulina» que había salido de San Thomas, fué perseguido por el gran trasatlántico yanqui «Corsario» armado en guerra. El «Paulina» refugióse en Fajardos, protegido por nuestros barcos.

De Cuba.

Madrid 10 (4:30 m.)

Un despacho de la Habana manifiesta que no ocurre novedad.

El vapor «Lafayette» que fué capturado por los norteamericanos y puesto luego en libertad, despues de recoger carga en los muelles de la Habana salió con rumbo a Nueva York.

Dos buques yanquis rechazados.

Madrid 10 (4:35 m.)

Un telegrama oficial de la Habana manifiesta que un crucero y un torpedero yanquis trataron de forzar el canal de Cárdenas, cañoneando a los cañoneros «Antonio Lopez», «Ligera» y «Alerta». Estos rompieron el fuego, haciendo retirar a los barcos norteamericanos,

Rumores sobre una batalla naval.

Madrid 10 (4:40 m.)
Telegrafian de Londres que el duque de Caniaught ha recibido un despacho en que se le comunica haberse librado una batalla naval en el Atlántico entre la escuadra española y la norteamericana, siendo derrotada esta última.
Nada se sabe oficialmente.

Congreso.

Madrid 10 (4:45 m.)
En la sesión celebrada ayer por la Cámara popular, se discutió el voto particular del diputado republicano Sr. Prieto y Caules al proyecto de autorización presentada por el Gobierno.

Castellano, gamacista.

Madrid 10 (5 m.)
Dáse como seguro que el ex-ministro conservador Sr. Castellano ingresará en el grupo que capitanea el Sr. Gamazo.

Manifestación de Correa.

El general Correa ha manifestado que se encargaría gustoso del

ministerio de Marina desempeñando ambos departamentos, á fin de unificar la acción de la guerra.

Noticia no confirmada.

No se confirma la noticia de haber sido apresado por buques españoles el crucero yanqui «Mongomery».

TAURINAS

Barcelona 8 (6 t.)
Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz.
Los toros de Ibarra, buenos.
Caballos muertos, 10.
Sin novedad.—Guerrita.

TEODOMIRO DURAN

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16
Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION
LOS PRECIOS SON ECONOMICOS.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el próximo San Miguel, á pasto, labor y fruto de bellotas, con una gran montanera á la vista, la dehesa titulada «Primer cuarto del Cincho» y «Castillejo», término de la ciudad de Badajoz. Para informes, dirigirse á su dueña, doña Concepción Benjumea, calle de Melendez Valdés, núm. 55, en Badajoz.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.
Darán razón en la redacción de este diario.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.
Darán razón en la redacción de este periódico.

YERBAS Y ESPIGAS

Se venden hasta el próximo San Miguel todos los aprovechamientos de espigas y pastos de la dehesa «Torrequebrada», de este término. Hay abrevaderos.
Para tratar, con sus dueños, los señores Díaz Macías, en Badajoz, calle de Menacho, 46, pral.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.
Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.
La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NÚM. 29

BADAJOS

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.
Especialidad en colores, en pastas y polvo.
Barnices, Brochas y artículos para pintores.
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Balsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacal o, extractos, jarabes, pildoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lamery.

Depósito exclusivo de sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, especulum, cura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 42 y Muñoz-Torres, 2 y 4
BADAJOS

La Universal

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal.

BADAJOS

Servicio esmerado.

Precios económicos.

LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

SOLEDAD NÚM. 10

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 pesetas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5; (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.
Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

BARAINCA DENTISTA

Premiado con medalla de oro. 10, Moreno Nieto, 10. Badajoz.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS.

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social. **Aneha, 64. — BARCELONA.**

Delegado é Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel. — CALATRAYA, 10.**

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SENAS

DE **ESPAÑA**

Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal.

Vigésima edición, 1898.

(Baillly-Bailliere)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España.

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1891 y de Barcelona 1888, medalla de plata en la de París 1889, gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1. Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2. Indicador de Madrid

por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana —América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10.ª Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11.ª Índice geográfico de España; Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12.ª Índice general.

PRECIO, 25 PESETAS.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Pisaco, 14 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA")

PUBLICIDAD

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

SUSCRIPCION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

BADAJOZ

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.